



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE LA MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

“La problemática de la polarización: Un diálogo entre el Análisis del Discurso y la Opinión Pública”

Docente/s a cargo: Dvoskin, Gabriel y Shoai, Andrés
Carga horaria: 32hs.
2do. Cuatrimestre 2024

Fundamentación

El concepto de polarización se utiliza con creciente frecuencia en diferentes ámbitos sociales para describir y explicar fenómenos políticos y culturales de la actualidad. Más aún, la polarización puede entenderse hoy en día como un rasgo naturalizado del discurso público, tendencia que es evidente cuando se tratan temas específicos y controvertidos de alta notoriedad —género, inmigración, redistribución de la riqueza, cambio climático, etc.—, pero también cuando se analizan las visiones generales e identidades sociopolíticas que agrupan a los ciudadanos en bloques diferenciados de pensamiento y afectividad.

A pesar del creciente uso de este concepto, son pocos los espacios dedicados a problematizar los mecanismos y dinámicas de la polarización en los discursos públicos: sus particularidades locales y sus regularidades y diferencias a nivel regional y global, explorar sus orígenes, conocer las perspectivas y métodos para analizar este fenómeno y reflexionar sobre las posibles formas de participar e intervenir en prácticas discursivas caracterizadas por la polarización. Considerando la necesidad de aumentar y complejizar este tipo de espacios, el presente seminario adopta un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario con el objetivo de ofrecer a los estudiantes un conjunto de desarrollos teóricos y metodológicos que permitan abordar la problemática de la polarización. En particular, nos detendremos en el análisis de las dimensiones polémicas de los discursos mediático y político, entendiendo estos discursos como una muestra relevante para el abordaje de la polarización en la esfera pública.

Para ello, nos proponemos establecer diálogos y puntos de encuentro entre dos campos disciplinares: el análisis del discurso y los estudios de opinión pública. Se trata de dos perspectivas diferentes, inscritas en tradiciones epistémicas que se han mantenido mutuamente alejadas en la organización formal del conocimiento. Por un lado, el campo del análisis del discurso plantea como premisa de sus investigaciones que el uso del lenguaje tiene un rol constitutivo en la realidad social. A su vez, alberga

una diversidad de perspectivas que comparten una idea en común: la concepción del discurso como una práctica social cuyo estudio crítico es indispensable para comprender y transformar el orden social. Por su parte, la opinión pública constituye una tradición disciplinar que entiende las actitudes y posturas de los ciudadanos como insumos clave para la gobernanza democrática y se dedica a indagar estas opiniones a través de técnicas empíricas de investigación.

A pesar de estas diferencias disciplinares, subyace en las bases de ambos enfoques una problemática clave y compartida: la comunicación. En este sentido, la comunicación pública constituye el espacio discursivo donde se forman, se difunden, interactúan y se establecen los límites de las diversas opiniones posibles sobre lo público. En consecuencia, se convierte en un objeto privilegiado de análisis para indagar en los contenidos ideológicos que caracterizan a una sociedad, así como también los mecanismos discursivos a partir de los cuales se producen y ponen en circulación dichos contenidos. No resulta extraño, entonces, que tanto el análisis del discurso como los estudios de opinión pública se ocupen de la polarización como problemática comunicativa a estudiar, aunque cada una lo haga desde sus propios marcos epistemológicos, con sus propias premisas, propósitos y métodos. En este sentido, conocer las propuestas teóricas y las herramientas que ofrecen cada uno de estos enfoques, considerando al mismo tiempo sus diferencias y posibles puntos de complementariedad, nos permite acercarnos al problema de una manera que contempla su naturaleza multifacética y compleja.

Objetivos

Generales

- Presentar las principales corrientes teóricas y abordajes metodológicos que se ocupan de la polarización como fenómeno político, social y discursivo.
- Construir puentes de diálogo entre los campos de la opinión pública y el análisis del discurso en relación al tema de la polarización.
- Propiciar un espacio de intercambio a nivel local, regional y global sobre los fenómenos de la polarización del discurso público.

Específicos

- Aportar herramientas que permitan analizar la polarización como un fenómeno discursivo de la escena pública, especialmente en sus ámbitos mediático y político.
- Aportar enfoques metodológicos y herramientas de investigación sociológica para el estudio de la polarización como fenómeno de la opinión pública.
- Generar un espacio de debate y reflexión para problematizar la dimensión polémica de los discursos públicos.
- Propiciar reflexiones sobre los modos de participación e intervención en los debates públicos caracterizados por la polarización.

Unidad 1: Discursos sociales y Opinión pública

Contenidos:

Discurso social y hegemonía discursiva. El principio de indeterminación relativa del sentido. Campo de efectos posibles. Discurso dominante, discursos opositores y discurso emergente. Campo de efectos imposibles.

La opinión pública. Orígenes disciplinares y desarrollo histórico. Esfera pública y comunicación. Principales abordajes sobre el concepto, la dinámica y la investigación de la opinión pública. La relación entre opinión pública, medios de comunicación y gobernanza. La opinión pública en un escenario globalizado.

Relaciones y distancias entre el enfoque discursivo y el de opinión pública: ¿Qué es “ideología” para cada uno? ¿Cómo se entiende “la opinión” en el análisis del discurso?

¿Cómo se entiende el “discurso” en los estudios de opinión pública?

¿Cómo se concibe la relación entre el investigador y la realidad social en ambos enfoques?

Bibliografía obligatoria

Price, Vincent (1994). *La opinión pública: esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.

Raiter, Alejandro (1999). Significaciones imposibles. En *Discurso y ciencia social* (pp. 39-50). Buenos Aires: Eudeba.

Shoai, Andrés (2021). The Challenge of ‘World Opinion’. Exploring an Emerging Subject Through Contemporary Social Theory. *Media@LSE Working Paper Series*, 69.

Verón, Eliseo (1986) [1993]. El sentido como producción discursiva. En *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad* (pp. 124-133). Barcelona: Gedisa.

Bibliografía Complementaria

Angenot, Marc (1989) [2010]. El discurso social. En *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible* (21-91). Buenos Aires: Siglo XXI.

Martín Rojo, Luisa (1997). El orden social de los discursos. *Discurso: teoría y análisis*. Vol. 21-22; 1-38.

Mora y Araujo, Manuel (2005). *El poder de la conversación. Elementos para una teoría de la opinión pública*. Buenos Aires: La Crujía.

Unidad 2: La polarización en la escena pública

Contenidos:

La polarización en el discurso. La polémica como dimensión naturalizada del discurso público contemporáneo. Diálogo de sordos e interincomprensión.

La polarización en la opinión pública. Conceptos prevalecientes. Ideología, identidad y afectividad. La importancia actual de la “polarización afectiva”: manifestaciones, factores asociados y consecuencias. La relación con las tecnologías digitales de la comunicación: el caso de la Inteligencia Artificial. Tendencias en contextos locales y globales.

Bibliografía obligatoria

Angenot, Marc (2015). Diálogo de sordos: sinopse de uma retórica antilógica. En *O discurso social e as retóricas da incompreensão* (pp. 127-145). Brasil: EduFSCAR.

Iyengar, Shanto; Lelkes, Yphtach; Levendusky, Matthew; Malhotra, Neil y Westwood, Sean (2019). The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States. *Annual Review of Political Science*, 22:1: 129-146.

Maingueneau, Dominique (1984) [2008]. A polêmica como interincompreensão. En *Gênese dos discursos* (pp. 99-118). San Pablo: Parabola.

Rojo Martínez, José Miguel y Crespo Martínez, Ismael (2023). “Lo político como algo personal”: Una revisión teórica sobre la polarización afectiva. *Revista de Ciencia Política*, 43 (1).

Shoai, Andrés y López Molina, Adrián (2023). Polarización e Inteligencia Artificial: una sistematización del conocimiento disponible. En: Tamara Vázquez Barrio e Idoia Salazar García (Eds.), *Inteligencia Artificial, Periodismo y Democracia* [En prensa]. Madrid: Tirant Lo Blanch.

Verón, Eliseo (1987). La palabra adversativa. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

Bibliografía Complementaria

Abramowitz, Alan y Saunders, Kyle (2008). *Is polarization a myth?* J. Politics 70(2): 542–55

Amossy, Ruth (2017). O que é a polêmica?. En *Apologia da polêmica* (pp. 43-67). San Pablo: Editora Contexto.

Raiter, Alejandro (2016). Iniciativa discursiva en la polémica política. Legitimación y habilitación. En *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política* (131-149). Buenos Aires: La Bicicleta Ediciones.

Fiorina, Morris; Abrams, Samuel y Pope, Jeremy (2005). *Culture War? The Myth of a Polarized America*. New York: Pearson-Longman.

Unidad 3: Herramientas de análisis

Contenidos:

La polarización como discurso polémico. La dimensión de la enunciación: multidestinación y complejos ilocucionarios. Heterogeneidad discursiva y posiciones sociales de enunciación.

La investigación de la polarización en la opinión pública. Principales estrategias: encuestas de auto-reporte, mediciones implícitas y estudios comportamentales. El análisis de contenidos mediáticos y políticos.

Bibliografía obligatoria

Dvoskin, Gabriel (2018). El discurso polémico en el debate sobre la Educación Sexual Integral. *Rétor*, v. 8 (2). 221-237.

García Negroni, M. M. (2020). Discurso político, contradestinación indirecta y puntos de vista evidenciales: La multidestinación en el discurso político revisitada. *Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso*, 16(1), 37-59.

Gindin, Irene y Montero, Ana Soledad (2018). Hay que llamar las cosas por su nombre. Polémica y renombración en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner. *Revista Chilena de Semiótica*, 9. 23–37.

Lelkes, Yphtach (2016). *Mass polarization: Manifestations and measurements. Public Opinion Quarterly*, 80 (1), 392-410.

Vitale, María Alejandra. (2014). Êthos femenino en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff. *Anclajes*, 18(1), 61-82.

Bibliografía complementaria

García Negroni, María Marta y Zoppi Fontana, Mónica (1992). *El poder de enunciar. Análisis lingüístico del discurso político*, Buenos Aires. CEAL.

Unidad 4: Formas de participación en entornos polarizados

Contenidos:

La relación entre agenda mediática y agenda pública. La dicotomía entre acción comunicativa y acción estratégica. La participación a través de procesos cíclicos de acción, reflexión y diálogo. Discurso social y transformación.

La polémica como una configuración posible de los temas públicos. La escena discursiva. Regulación y apropiación enunciativa. Discursos habilitados y discursos silenciados.

Bibliografía obligatoria

Dvoskin, Gabriel (2017). Discursos silenciosos, discursos silenciados: La apropiación enunciativa como operación discursiva. *Conexión Letras* 12 (18): 139-152.

Dvoskin, Gabriel; Flax, Rocío; Martínez Romagosa, Maite; Testoni, Federico; y Zukerfeld, Gilda (2018). Nuevas Tecnologías y Democratización: la Circulación del Sentido en los Diarios Online. *Revista Faro*, v.1 (27). 4-34.

Innerarity, Daniel (2020). Una teoría de la democracia compleja. *Gobernar en el siglo XXI*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

McCombs, Maxwell (2004/2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía general

Arnoux, Elvira (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Eagleton, Terry (1997) *Ideología: una introducción*. Buenos Aires: Paidós.

Ducrot, Oswald (1988). *Polifonía y Argumentación*. Cali: Universidad del Valle.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986). *La enunciación de la subjetividad en la lengua*. Buenos Aires: Hachette.

Monzón, Cándido (2009). *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid: Tecnos.

Mora y Araujo, Manuel (2011). *La Argentina bipolar. Los vaivenes de la opinión pública, 1983-2011*. Buenos Aires: Sudamericana.

Rospir, Juan Ignacio (2010). *Opinión pública. La tradición americana. 1908-1965*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Modalidad de cursada

Las clases se desarrollarán de forma virtual, con un formato de presencialidad remota. En cada clase, se combinará un estilo expositivo teórico-práctico con una modalidad de

taller, en la que se analizará un corpus propuesto por los estudiantes o el equipo docente.

Luego de los encuentros sincrónicos, se publicarán en el campus guías de lectura de los textos trabajados. También se publicarán videos y presentaciones en powerpoint, que complementarán la exposición de los temas. Paralelamente, se propondrán foros de debate sobre los temas desarrollados en los encuentros sincrónicos.

A su vez, en el campus abriremos un espacio para análisis de corpus, que proveeremos tanto los docentes como les estudiantes, de acuerdo con sus intereses de investigación. Toda la bibliografía del seminario estará disponible de manera digital en el campus.

Formas de evaluación

Se evaluará el desempeño de los estudiantes en dos instancias: 1) exposición oral durante la cursada; 2) trabajo final monográfico sobre una temática a convenir con el estudiante.

En cuanto al trabajo final, se ofrecen dos alternativas: a) un trabajo de índole teórica, que problematice aspectos conceptuales vistos en el curso de acuerdo con la bibliografía del seminario; b) el análisis de un corpus específico de textos a partir de alguna de las teorías y herramientas metodológicas desarrolladas durante la cursada.

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe cumplir con el 80% de las actividades obligatorias y participar de las instancias de intercambio. Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en “Formas de evaluación” en un lapso no mayor a seis meses.